

Tenemos **todos** los indicadores en nivel **MUY ALTO**.

BLOQUE II: NIVEL DE UTILIZACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES POR COVID-19

- **A1:** Ocupación de camas de hospitalización por casos de COVID-19 MELILLA 12,64%: **RIESGO ALTO (>10 a <15%)**
- **A1':** Tasa de NUEVAS hospitalizaciones por COVID, por 100.000 habitantes en 7 días: 21,82: % **RIESGO MEDIO (>15 a <30%)**
- **A2:** Ocupación de camas de cuidados críticos por casos de COVID-19: 29,41% **RIESGO MUY ALTO (>25%)**
- **A2':** Tasa de NUEVAS hospitalizaciones en UCI por COVID por 100.000 habitantes en 7 días: 5,74: **RIESGO MUY ALTO (>4)**

Tenemos los indicadores del Bloque II de Hospitalización en niveles MEDIOALTO, y los de UCI MUY ALTO.

Ambos Indicadores están influenciados por una tendencia al alza de los casos.”

“Según estos datos y la definición de niveles de riesgo, **la Ciudad de Melilla estaría en un nivel de riesgo Muy alto en el Bloque 1 y un nivel de riesgo Alto-Muy Alto en el Bloque 2, utilización de los servicios asistenciales ambos con una tendencia al alza.**

Tendríamos que subrayar, que se mantiene una tendencia ascendente en la incidencia y que nos debe impulsar a promover una mayor capacidad de influencia sobre la población y su cumplimiento de las medidas de prevención.”

“En el análisis habría que tener en cuenta, que la transmisión se ve favorecida en lugares cerrados, mal ventilados, con afluencia de muchas personas y donde no se observen las medidas de distanciamiento e higiene y prevención durante todo el tiempo, situación ésta en la que se ha demostrado que la probabilidad de contagio es muy superior, a la que se produce en los espacios abiertos y bien ventilados, tenemos asegurado un aumento continuado de la epidemia.

La cobertura vacunal con una pauta completa contra el COVID-19 en Melilla a día de hoy, se sitúa en un 81% de la población mayor de 12 años, esta cifra no incluye el personal vacunado dentro de las FFAA.

Los datos en nuestra Ciudad nos indican un **Nivel de Riesgo Muy Alto** de forma global. Las medidas deben de seguir estando orientadas a conseguir la recuperación de niveles de incidencia de COVID-19 que nos permitan alcanzar aquellos que se establecen como de circulación controlada.

Aunque el manejo de la enfermedad ha mejorado, sigue sin existir un tratamiento específico. Por lo que se hace imprescindible disponer de la mayor cobertura vacunal posible en una estrategia poblacional, lo que reducirá el número de casos, las hospitalizaciones y los fallecimientos relacionados con la infección por SARS-Cov-2 y ayudará a restablecer el normal funcionamiento de la sociedad.

Otro aspecto a valorar y seguir estudiando es la influencia en el modo de afectación poblacional de nuestra alta densidad de población, 6960 habitantes por Km. cuadrado. A ésta habría que sumar nuestra condición de insularidad y de escaso territorio que dificulta la movilidad y la existencia de espacios libres poco concurridos, así como el mayor número de personas por hogar de Melilla donde en un 20% de los mismos es mayor o igual a cinco. Sin olvidar que hoy en día ya tenemos a un 79% de población mayor de 12 años vacunada.

Las actuaciones que se proponen instaurar han sido consensuadas a nivel técnico teniendo en cuenta la experiencia adquirida en el curso de la pandemia a nivel nacional y la evidencia obtenida a partir de los resultados de estudios internacionales en los diferentes países donde se han implementado.

Los resultados de diferentes estudios sobre Intervenciones No Farmacológicas (INFs) apoyan la efectividad y eficiencia de las medidas de control enfocadas en sectores de mayor riesgo, frente a medidas más generalizadas.

De igual forma, la información procedente de los estudios epidemiológicos sobre el comportamiento de la enfermedad, indica que la mayoría de las infecciones se producen principalmente por exposiciones prolongadas a las secreciones respiratorias que se emiten en forma de aerosoles y que contienen el virus. Por ello, **las actividades de más riesgo son aquellas que se realizan en los interiores, especialmente en aquellos lugares en los que no se puede hacer un uso continuo de la mascarilla.**

Utilización del Certificado Digital COVID para el acceso a actividades de Ocio y otros espacios interiores.